

DOPICO CAÍNZOS, M.^a D., VILLANUEVA ACUÑA, M. (eds.): *Clausus est Ianus. Augusto e a transformación do noroeste hispano. Philtáte 1. Studia et acta antiquae Callaeciae*. Lugo: Diputación de Lugo, 2016, 438 pp.

Clausus est Ianus se refiere, obviamente, a la ceremonia de cierre del templo de Jano en Roma, realizada con motivo de la victoria de Augusto sobre los cántabros y astures en el año 25 a. C. Ningún título parece más apropiado que este para dar inicio a una serie de estudios (Philtáte, 1) que tienen como objeto la *Gallaecia* antigua en sus variados aspectos, históricos, epigráficos, arqueológicos y lingüísticos, ya que es a consecuencia de la conquista romana cuando estos pueblos reciben en gran medida su identidad propia. El volumen que reseñamos recoge las intervenciones producidas en un coloquio internacional que, con el mismo título, se desarrolló en el campus de Lugo, de la Universidad de Santiago de Compostela, en julio de 2014.

La obra está subdividida en cuatro partes: *O noroeste e o imperio romano*, *Os instrumentos do poder*, *Os cambios do territorio e das comunidades*, y *As transformacións económicas*. La primera parte, *O noroeste e o imperio romano*, aborda los imprescindibles aspectos de la conquista del noroeste hispano y el conocimiento del territorio, sus gentes y sus recursos por parte de griegos y romanos. Una primera contribución, «Cómo se construye una rexión histórica en época do emperador Augusto. O caso de Callaecia» (Gerardo Pereira, U. Santiago de Compostela), abunda en un tema que

siempre preocupó a este investigador: el de la génesis identitaria de la Galicia actual. El trabajo es una traducción al gallego del mismo publicado en castellano en la revista *Studia Historica. Historia Antigua*, 32, 2004. En ambos casos la publicación se produjo tras el fallecimiento de Gerardo Pereira, con lo que su texto asume hasta cierto punto un carácter testamentario de su pensamiento. No deja de sorprender la peripecia intelectual de Pereira, quien en sus primeros trabajos sobre el tema («La formación histórica de los pueblos del norte de Hispania. El caso de *Gallaecia* como paradigma», *Veleia*, 1, 1984, pp. 271-288) partía de la idea de negar cualquier objetividad a la identidad galaica, subrayando que esta era principalmente una consecuencia de la actividad organizadora y clasificadora de los romanos, y que en este último estudio, en cambio, sostenía una posición casi diametralmente opuesta: «Se as isoglosas marcan una frontera lingüística, por moito que haxa que matizar esta abrupta expresión, é que había una frontera que o romano soubo apreciar en si mesma e en concurso con outros fenómenos fronteirizos». «Todo iso presidido por imponentes formas xeolóxicas que o determinan todo», una sorprendente afirmación que recuerda la pretensión de Montesquieu de que la historia de los hombres es producto de la geografía y del paisaje. Por el contrario, la contribución de Gonzalo Cruz Andreotti (UMA), «Donde habita el olvido El conocimiento geográfico de los territorios del Noreste: de la cartografía a la cultura», subraya precisamente el carácter de la Geografía antigua como constructo de la Historia. El autor aprovecha el objeto de su comunicación para trazar un

panorama muy completo de la evolución de la Geografía antigua de la península desde Polibio hasta Estrabón. Finalmente, la última contribución de esta parte, «A conquista do Noroeste» (Manuel Villanueva Acuña, U. Santiago de Compostela), ofrece una síntesis imprescindible del fenómeno de la conquista romana, sin el cual no pueden comprenderse los demás aspectos. Esta síntesis no es fácil de hacer dados los silencios de las fuentes históricas acerca de los galaicos y sus relaciones pacíficas o violentas con los romanos. Podemos asumir que la *Gallaecia* meridional, la bracarense, fue conquistada por Décimo Bruto en el último tercio del siglo II a. C., pero ¿cómo se produjo la integración de la *Gallaecia* lucense? ¿Fue mediante la conquista militar, o como consecuencia de un proceso pacífico? El relato historiográfico de las guerras de Augusto del 29-19 a. C. alude con claridad a los astures y los cántabros, pero no a los galaicos. Solamente recientes hallazgos epigráficos como el denominado Bronce de El Bierzo ayudan a comprender parcialmente (solo parcialmente) la complejidad de los hechos.

La segunda parte de la obra, *Os instrumentos do poder*, aborda como su título indica los mecanismos a través de los cuales Roma ejerció su dominio sobre los territorios del noroeste. La organización administrativa: «La integración del NO en el imperio romano: la aportación de la epigrafía jurídica» (Juan Santos Yanguas, UPV); el ejército: «El ejército romano y el Noroeste hispano durante época augustea» (J. J. Palao, USAL); la red viaria como soporte de la organización militar y civil: «La *vehiculatio* (o *cursus publicus*) y las *militares viae*. El

control político y administrativo del imperio por Augusto» (Pierre Sillières, Université Bordeaux III); y los elementos ideológicos, principalmente el culto al gobernante, materializado a través de la realización de altares monumentales: «Augusto y los altares del culto imperial» (Santiago Montero Herrero, UCM). A través del análisis de diferentes broncees jurídicos, el bronce de Astorga, también conocido como pacto de hospitalidad de los Zoelas, el denominado bronce de Bembibre o edicto del Bierzo del año 15 a. C., la *tabula Lougeiorum* del año 1 d. C., J. Santos muestra cómo las estructuras organizativas básicas romanas, la *civitas*, el *conventus* y la provincia, se desarrollaron con gran rapidez después de la conquista. La implantación de estas estructuras no fue un proceso largo, sino muy rápido, en el que la población indígena participó muy activamente. J. J. Palao analiza el papel del ejército romano no solo como herramienta imprescindible para la sumisión militar, sino también como el único elemento que podía proporcionar un soporte organizativo desde el punto de vista territorial o fiscal, en unas zonas donde hasta ese momento la vida urbana no había existido. Llama la atención la parquedad de datos, tanto epigráficos como arqueológicos, acerca de la presencia militar en el noroeste en época augustea, subrayada por el autor. Esa parquedad contrasta con los datos, más abundantes, que tenemos para otras actuaciones militares del príncipe, en Germania o en Oriente. Los especialistas deberían preguntarse si dicha parquedad es puramente casual o bien está en relación con un carácter específico de la guerra de Augusto contra los pueblos del noroeste. El

trabajo de S. Montero sobre los altares de Augusto en el noroeste subraya el carácter pionero de las *Arae Sextianae* en la introducción del culto al gobernante en occidente, así como su complejo significado, no solo religioso y propagandístico, sino también militar y judicial, como se desprende de su comparación con otros monumentos semejantes, como el altar de los Ubios.

La tercera parte, *Os cambios do territorio e das comunidades*, aborda desde una perspectiva multidisciplinar los cambios introducidos por el dominio romano. Estos cambios son de naturaleza ecológica: «Clima, paisaxe e acción humana no NO da península Ibérica durante a Idade do ferro e a Romanización: Mitos e realidades» (Pablo Ramil Rego y Luís Gómez-Orellana Rodríguez, U. Santiago de Compostela); económica: «Evolución de las comunidades castreñas y la minería aurífera en el occidente de Asturias tras la conquista de agosto» (Ángel Villa Valdés, Museo arqueológico de Asturias); e institucional (pero también territorial) con la potenciación de la vida urbana como marco administrativo que modifica las realidades socio-habitacionales existentes, representadas por la cultura castreña: «Os inicios da urbanización no Noroeste: as capitais conventuais» (Dolores Dopico Caínzos, U. Santiago de Compostela); «Bracara Augusta e as transformacións do territorio. Homogeneización e diversidade» (Helena Paula Abreu de Carvalho, U. do Minho, Braga). La valoración de dicha cultura y su evolución final es el objeto de dos estudios específicos: «Roma potenciou a cultura castrexa ata diluíla» (Francisco Calo Lourido, Museo do Pobo Galego); y «A etapa final da cultura castrexa. O

castro de San Cibraio de Las» (Yolanda Álvarez González y Luis Francisco López González). Todos estos trabajos tienen el mérito de romper con los esquemas interpretativos, fuertemente arraigados en la historiografía, que ven en la denominada cultura castreña una especie de modelo atemporal. Todos estos trabajos se benefician del aumento de excavaciones arqueológicas que permiten conocer con más precisión las fuentes de subsistencia, las actividades económicas y las manifestaciones sociales de la sociedad del noroeste. Los grandes castros como Monte Mozinho, San Cebrián de Las, Briteiros, Sanfins, Coaña, Baroña, etc., corresponden a época imperial y su desarrollo se debe a una reorganización del poblamiento en función de los nuevos intereses de los romanos, principalmente de la minería del oro («Ainda ignoramos de onde saíu tanta xente para habitar estes grandes castros», Calo Lourido). El castro permanece, como forma de poblamiento, pero su funcionalidad y significado es completamente diferente («non había de quien se defender baixo Roma, polo que as murallas están só protexidas por estatuas de guerreiros galaicos nas portas. Una vez máis estamos diante do carácter simbólico de murallas e portas», Calo Lourido). «La continuidad aparente entre el mundo prerromano y las gentes castreñas de comienzos del siglo II es un espejismo cuya explicación debe buscarse en la pervivencia del castro como lugar preferente de habitación, un escenario de aspecto arcaico, tradicional en sus formas, en el que no se advertían estrepitosas rupturas ni signos manifiestos de conflicto. Nos encontramos, sin embargo, ante la culminación de un proceso de desestructuración política

e ideológica de tal magnitud que, por su eficacia, es comprable con lo ocurrido con otros pueblos y regiones cuya romanización se ha considerado tradicionalmente más profunda» (A. Villa Valdés). El castro de San Cibrián de Lás ejemplifica esta evolución, constituyendo un paradigma por sus grandes dimensiones, muy semejantes a las de Monte Mozinho, y su consideración de parque arqueológico de la cultura castreña. Aunque la fecha inicial de este poblado en el siglo II a. C. puede ser discutible (Monte Mozinho se data en época augústea, no anterior, y, por otra parte, la planificación global de San Cibrián, muy bien expuesta por los autores, parece remitir a unas concepciones que son extrañas a las pequeños castros indígenas del Hierro II), el castro muestra dos etapas diferenciadas, situándose el límite entre ambas a mediados del siglo I d. C., fecha en la que se produce una reestructuración de las viviendas, con la aparición de grandes diferencias de planimetría entre unas y otras, que parece estar en relación, precisamente, con el desarrollo de la minería del oro. Frente al castro, que periclitó, el dominio romano supone el desarrollo de la *civitas* y, de manera sorprendentemente rápida que atestigua la tranquilidad política general, de la villa agrícola. Dolores Dopico analiza las capitales conventuales, *Lucus*, *Bracara* y *Asturica*, como expresión de una voluntad política expresa del estado romano: «encontrámonos ante ciudades que non son o froito dunha evolución de comunidades indíxenas cara ao urbanismo nin o resultado da promoción xurídica de asentamentos fundados por maxistrados romanos. Tampoco se pretende asentar nelas colonos ou veteranos e recompesalos

con lotes de tierra. Por último, non podemos asegurar que se pretenderá situálas no lugar máis fácilmente defendible [...] É Augusto quien decide a súa fundación».

La cuarta parte, *As transformacions económicas*, incide en algunos aspectos que se han tratado también en la sección anterior, como es el caso de la minería del oro, auténtico motor del interés romano por el noroeste peninsular, como ya Floro y Dión Casio tuvieron ocasión de señalar: «Del final de la conquista al inicio de la explotación minera: Augusto y el control del Noroeste hispano» (Almudena Orejas y Francisco Javier Sánchez-Palencia, CSIC). Otros aspectos, como el desarrollo del comercio: «O desenvolvemento do comercio no Noroeste a partir da conquista. O caso de *Bracara Augusta*» (Rui Manuel Lopes de Sousa Morais, U. Porto); o la introducción de la economía agrícola de signo romano: «La introducción del sistema de la villa en Hispania: vino y viticultura en el litoral oriental de la península Ibérica» (Victor Revilla Calvo, U. Barcelona), son igualmente abordados. El caso de *Bracara Augusta* está especialmente bien tratado a través de las exposiciones de Helena Paula A. Carvalho y de Rui Morais, a pesar de que hayan sido incluidos en lugares diferentes de la monografía. El trabajo de la arqueóloga portuguesa presta especial atención al entorno agrícola de *Bracara Augusta* y a las reordenaciones del territorio que se producen a consecuencia de la fundación de la *civitas* por Augusto, con el desarrollo de la *villa* como forma principal de habitación y explotación. El trabajo del Rui Morais se centra más en el núcleo urbano de *Bracara*, que muestra desde sus

inicios una vocación de cosmopolitismo, como atestiguan tanto la inscripción dedicada a *C. Caetronius Miccius* por los *cives romani qui negotiantur Bracaraugusta* como una magnífica taza de plata con nielados de oro hallada en las termas de la ciudad, de época augústea. Este destacado papel de *Bracara* se debe a su privilegiada situación en el cruce de vías marítimas y terrestres que debieron ser aprovechadas por el ejército tanto para su abastecimiento como para el avance contra los pueblos septentrionales durante la guerra cántabro-astur. La única objeción que puede hacerse al libro en su conjunto es, precisamente, que la otra capital conventual de *Gallaecia*, *Lucus Augusti*, no se halle igualmente representada en las contribuciones científicas, lo que habría permitido una visión más equilibrada del proceso histórico.

En conjunto, esta obra proporciona un panorama muy completo de los conocimientos actuales acerca del noroeste hispano en época de Augusto. La publicación es altamente recomendable, ya que proporciona un estado completamente actualizado

de la investigación histórica en torno a la figura de Augusto y su decisiva actuación en el noroeste hispano a raíz de las guerras contra los cántabros y astures, que implicaron también a los galaicos. El elenco de participaciones ofrece un equilibrio entre enfoques genéricos y microhistoria local, abordando prácticamente todos los aspectos relevantes desde el punto de vista histórico. Transformaciones sociales y económicas, reestructuración del territorio, implantación de los cultos e ideología romanos, creación de un imaginario específico sobre el noroeste hispánico y análisis concreto de casos urbanos. Todas las colaboraciones muestran un notable dominio de las Fuentes históricas y arqueológicas, una Bibliografía actualizada y un método riguroso de análisis científico. La información gráfica (fotos, mapas, planos, gráficos, tablas, etc.) es muy completa y la obra se cierra con los resúmenes/abstracts y la traducción castellana de los textos en lengua gallega.

Manuel Salinas de Frías
Universidad de Salamanca
 vafio@usal.es